

	CIRCULAR		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	A1-C1-100-05	PÁGINA 1	

Floridablanca, febrero 22 de 2019

Doctora
LAURA MANRIQUE BECERRA
 Dirección General
 Banco Inmobiliario de Floridablanca.

REF: informe Anual de Evaluación de Control interno Contable MECICO

Cordial Saludo

Hago llegar a su despacho el Informe Anual de Evaluación de Control interno Contable correspondiente a la vigencia 2018, con la respectiva evaluación emitida por la Contaduría General de la Nación a través de la plataforma del CHIP el día 11 de febrero de 2019.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente



SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO
 Profesional Especializado Control Interno

C.C Secretario General y administrativo /magnético

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
----------------------------	---------------------------	-------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	---------------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. | Info@bif.gov.co
 Floridablanca - Santander | www.bif.com.co
 6 49 72 85 - 6 49 65 31

OBJETIVOS

Establecer el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control de la Unidad, para determinar el cumplimiento de las condiciones y cualidades del proceso contable, principios, normas generales, técnicas, procedimientos y difusión de estados contables e informes complementarios.

Los objetivos asociados al Sistema de Control Interno Contable son:

- ❖ Identificar el proceso contable, dentro del flujo de procesos de la entidad, definiendo sus objetivos bajo los principios de economía, eficiencia, celeridad y publicidad.
- ❖ Administrar los riesgos de índole contable de la entidad a fin de preservar la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información como producto del proceso contable.
- ❖ Verificar las políticas de operación para el desarrollo de la función contable; el diseño del proceso contable, sus controles y acciones de prevención en relación con los riesgos de índole contable; y la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión de los resultados de la entidad.
- ❖ Garantizar la generación y difusión de información contable necesaria para el cumplimiento de los objetivos de gestión pública, control público, divulgación y cultura
- ❖ Establecer los medios necesarios que permitan una efectiva comunicación interna y externa, de la información contable.
- ❖ En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores públicos de las diferentes áreas que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, actividades y tareas a su cargo, por la supervisión continua a la eficacia de los controles integrados; y por desarrollar la autoevaluación permanente a los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las medidas previstas por la dependencia a la cual pertenecen.

MARCO LEGAL

La evaluación del control interno contable del BIF se realizó atendiendo lo dispuesto en la siguiente normatividad así:

- ❖ Artículo 209 y 269 de la Constitución Política, determinan la obligación de las entidades y organismos del sector público para diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno.
- ❖ Artículo 354 de la Constitución Política le asigna al Contador General la función de llevar la contabilidad General de la Nación y consolidarla con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, así como determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley.
- ❖ Artículo 3 de la Ley 87 de 1993 establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, información y operacionales de la respectiva entidad.
- ❖ Literal k) del artículo 3 de la Ley 298 de 1996 le asigna al contador General de la Nación, entre otras funciones, la de "Diseñar, implementar y establecer políticas de control interno, conforme a la Ley"

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	COMUNICADO		
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	V3-AI-300-25.1	Página 2 de 2	

INTRODUCCION

El presente informe tiene como finalidad evaluar el desarrollo del control interno contable del BIF , teniendo en cuenta como base de evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado en la entidad para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Para la elaboración de este informe se tomó

Según la Resolución 357 del 23 de julio de 2008 así, como las resoluciones 693 de 2016 y 193 de 2016 de Contaduría General de la Nación por la cual se adopta el procedimiento de Control Interno Contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

ALCANCE

Para la realización de la evaluación al Sistema de Control Interno Contable MECICO se tomó la fase comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y se analizó el control interno contable del BIF.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISOR COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
----------------------------	---------------------------	--------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	---------------------------

Transversal 29 No 5-33, Lagos III. - Info@bif.gov.co
Floridablanca - Santander | www.bif.com.co
6 49 72 85 - 6 49 65 31

 BIF Banco Inmobiliario de Floridablanca	COMUNICADO		 Alcaldía Municipal de Floridablanca
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016	
	V3-AI-300-25.1	Página 4 de 4	

25

- ❖ Literal r) del artículo 4 de la Ley 298 de 1996 le asigna a la Contaduría General de la Nación, entre otras funciones la de “coordinar con los responsables del Control Interno y Externo de la entidades señaladas en la Ley, el cabal cumplimiento de las disposiciones contables”
- ❖ Artículo 27 de la Ley 489 de 1998 creó el Sistema Nacional de Control Interno por el conjunto de instituciones, instancias de participación, políticas, normas, procedimientos, recursos, planes, programas, proyectos, metodologías, sistemas de información, y tecnología aplicable, inspirado en los principios constitucionales de la función administrativa,
- ❖ Literal d) del artículo 6 del Decreto 2145 de 1999, le asignó a la Contaduría General de la Nación la competencia para impartir las normas, políticas y directrices a que deben sujetarse los entes públicos en materia de Control Interno Contable
- ❖ Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 por la cual se incorpora en los procedimientos transversales el régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del sistema de control interno contable
- ❖ Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 por medio del cual se modifica el cronograma de aplicación del marco normativo para entidades de gobierno

Anexo : Reporte evaluación de Control Interno Contable

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
----------------------------	---------------------------	-------------------------------------	---------------------------	-------------------------------------	---------------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III. : Info@bif.gov.co
 Floridablanca - Santander | www.bif.com.co
 6 49 72 85 - 6 49 65 31

6



923272501 - Banco Inmobiliario de Floridablanca
GENERAL
01-01-2018 al 31-12-2018
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2018_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

26

CODIGO		NOMBRE		CALIFICACION		OBSERVACIONES		PROMEDIO POR		CALIFICACION	
				N				CRITERIO(Unidad)		TOTAL(Unidad)	
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO										4.78
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLITICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?			SI		EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA DEFINIENDO LAS POLITICAS CONTABLES APLICABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICION, REVELACION Y PRESENTACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015 DE LA CGN		1.00			
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?			SI		SE SOCIALIZARON LAS POLITICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE					
1.1.3	1.2. LAS POLITICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?			SI		LAS POLITICAS CONTABLES ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA					
1.1.4	1.3. LAS POLITICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?			SI		LAS POLITICAS CONTABLES ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA					
1.1.5	1.4. LAS POLITICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACION FIEL DE LA INFORMACION FINANCIERA?			SI		LAS POLITICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACION FIEL DE LA INFORMACION FINANCIERA DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA					
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUIAS, ETC.) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?			SI		EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA NO TIENE HALLAZGOS PRODUCTOS DE AUDITORIAS INTERNAS O EXTERNAS, POR LO TANTO NO HAY NECESIDAD DE ESTABLECER INSTRUMENTOS		0.72			
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?			PARCIALMENTE		NO SE HAN SOCIALIZADO NINGUN INSTRUMENTOS PORQUE NO HAY HALLAZGOS					
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?			PARCIALMENTE		POR AHORA NO HAY SUSCRITO NINGUN PLAN DE MEJORAMIENTO POR LO TANTO NO EXISTE SEGUIMIENTO					
1.1.8	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLITICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUIA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACION RELATIVO A LOS HECHOS ECONOMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?			PARCIALMENTE		EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA CUENTA CON UNA POLITICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUIA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACION RELATIVO A LOS HECHOS ECONOMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DE LA EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA		0.88			
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI		SE SOCIALIZAN LAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL DEL AREA CONTABLE DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA					
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDONEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL AREA CONTABLE?			SI		SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDONEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL AREA CONTABLE					
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACION DE LA POLITICA?			SI		EN EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA EXISTE UN PROCEDIMIENTO INTERNO DOCUMENTADO QUE FACILITA LA APLICACION DE LAS POLITICAS CONTABLES					
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLITICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUIA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACION DE LOS BIENES FISICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?			SI		SE IMPLEMENTO UNA POLITICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUIA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACION DE LOS BIENES FISICOS EN FORMA		1.00			
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI		SI SE SOCIALIZO CON EL PERSONAL DEL AREA CONTABLE DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA					
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACION DE LOS BIENES FISICOS?			SI		SE TIENE PLENAMENTE IDENTIFICADOS E INDIVIDUALIZADOS LOS BIENES FISICOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA					
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUIA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MAS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACION Y MEDICION?			SI		EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUIA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MAS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACION Y MEDICION		1.00			
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUIAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?			SI		SI SE HAN SOCIALIZADO LAS DIRECTRICES, GUIAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE DEL EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA					
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACION DE ESTAS DIRECTRICES, GUIAS O PROCEDIMIENTOS?			SI		SE VERIFICA LA APLICACION DE LAS DIRECTRICES GUIAS Y PROCEDIMIENTOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA					

104

1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI SE SOCIALIZA LA DIRECTRIZ FRENTE A ESTE TEMA	
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE LAS DIRECTRICES GUÍAS Y PROCEDIMIENTOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SI SE TIENE UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE LE CORRESPONDE AL EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	SI SE CUMPLE	
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SE SOCIALIZA	
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	SI SE CUMPLE	
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI SE SOCIALIZA	
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	SI SE CUMPLE	
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI SE SOCIALIZAN	
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS	
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE	
1.2.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCUULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCUULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00
1.2.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA HA IDENTIFICADO A LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	
1.2.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE	
1.2.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	PARCIALMENTE	LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	0,80
1.2.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	SE MIDEN A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES	
1.2.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES	
1.2.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO RESOLUCIÓN 533 DE 2015 APLICABLE AL EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00
1.2.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS QUE LE APLICAN A NUESTRO EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	

[Handwritten signature]

1.2.1.1	14. SE UTILIZA LA VERSION ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA ESTA USANDO LA VERSION ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO RESOLUCION 533 DE 2015 PARA NUESTRO EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00	
1.2.1.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	SE REVERSA EN LA PAGINA WEB DE LA CONTADURIA SOBRE LAS ULTIMAS VERSIONES Y ACTUALIZACIONES AL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS QUE LE APLICAN A NUESTRA ENTIDAD SEGUN LA RESOLUCION 533 DE 2015		
1.2.1.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00	
1.2.1.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	DURANTE EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO SEGUN LA RESOLUCION 533 DE 2015 QUE APLICA AL EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE	1,00	
1.2.1.3.2	18.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS		
1.2.1.3.3	18.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS	1,00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	SE CONSERVAN Y SE CUSTODIAN TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES DE LOS REGISTROS CONTABLES		
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, ELABORA LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD	1,00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENLAZAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENLAZAN CONSECUTIVAMENTE		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD	1,00	
1.2.1.3.11	18.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	CUANDO EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	EXISTE UN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFICA LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	ESTE MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ULTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION?	SI	LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ULTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO SEGUN RESOLUCION 533 DE 2015	1,00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO DE LA EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA SEGUN RESOLUCION 533 DE 2015, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO SEGUN LA RESOLUCION 533 DE 2015		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGUN APLIQUE?	SI	EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA CALCULA DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO	0,81	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA CONTABLE		

808

1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA	
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE	
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	1,00
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD	
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR	
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD	
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA	
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE	
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	1,00
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE	
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD	1,00
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA	1,00
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA Y DEL PROCESO CONTABLE	
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR	
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS	0,88
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO SEGÚN LA RESOLUCIÓN 533 DE 2015 DE LA CGN	
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO	
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO?	SI	LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO	
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	PARCIALMENTE	LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR	
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	PARCIALMENTE	SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE	

[Firma]

1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTA OBLIGADA A RENDICION DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACION FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI		EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA REALIZA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS	0.96	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICION DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	SI		SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICION DE CUENTAS		
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITAN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSION DE LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTADA?	PARCIALMENTE		SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITAN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSION DE LA INFORMACION FINANCIERA PRESENTADA		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI		EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE	1.30	
1.4.2	29.1. SE DE LA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI		SE DE LA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	SI		SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE	0.98	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI		SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE		LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI		SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE		SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE		
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU ELECCIÓN?	SI		LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU ELECCIÓN	1.00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI		LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI		DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE	0.72	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	PARCIALMENTE		SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI		SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
2.1	FORTALEZAS	SI		EN EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, el recurso humano cuenta con el perfil profesional adecuado calificado y comprometido con el proceso contable, la información contenida en los estados financieros reflejan de manera completa oportuna y adecuada para la toma de decisiones, las obligaciones de orden fiscal (pagos tributarios) se realizan de manera oportuna de conformidad a los tiempos y plazos que establece la DIAN, Se brinda permanente capacitación a los funcionarios del área contable para el conocimiento y la aplicación de nuevas regulaciones contables emanada de la Contaduría General de la Nación y los demás órganos de control de orden nacional y territorial; se cuenta con un gran avance normativo en materia contable, existe un catálogo de cuentas actualizado y homologado acorde a las características de nuestra ENTIDAD EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, los estados financieros cuentan con los soportes registrados en los libros de contabilidad, se realizan conciliaciones de saldos entre las diferentes áreas como presupuesto, tesorería, facturación, cartera, jurídica, almacén entre otras y se cuenta con las nuevas políticas contables, de acuerdo a la RESOLUCION 533 DE 2015 y demás normas de la cgn		
2.2	DEBILIDADES	SI		Algunos de los valores registrados en los estados financieros de nuestro EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, les falta conciliar y están pendientes de depuración, los inventarios están permanentemente identificados valorados y listados para ser llevados al comité de sostenibilidad contable para analizar la información y proceder conforme al mecanismo y el procedimiento establecido para tal fin y solicitar mediante acto administrativo el registro y ajuste contable correspondiente		

[Handwritten signature]

2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se continúa en el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de la información contable del BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA y el acompañamiento y compromiso de la actual administración y la alta dirección ha implementado una serie de mecanismos e instrucciones tendientes a dar estricto cumplimiento a la normatividad en materia contable y sobre todo a que la información cumple con las características de confiabilidad y que sea verificable		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Continuar con el correcto manejo Contable, presupuestal y administrativo que se viene dando en EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA. Si bien la percepción que se tiene a través de evaluaciones realizadas por parte de la oficina de control interno sobre el adecuado manejo a los fondos y bienes del BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA, los archivos a los recibos de ingresos por los diferentes conceptos deben realizarse en fechas indeterminadas para cumplir con el objetivo preventivo, se recomienda continuar con la aplicación de las normas internacionales de contabilidad que se encuentran en el marco del régimen de contabilidad pública para EL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA clasificada como entidad de gobierno según la RESOLUCION 533 DE 2015 y el instructivo 02 de 2015 de la CGN y demás normas posteriores que rigen la materia		

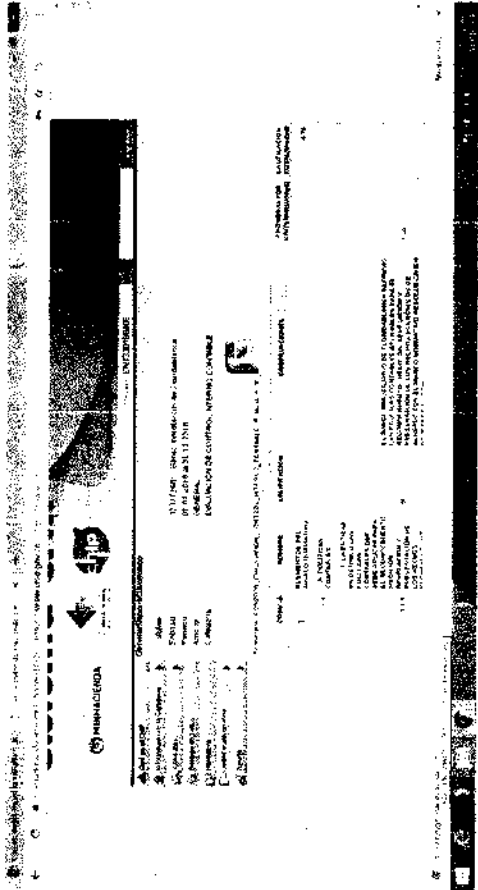


Imagen de la elaboración y publicación del informe de evaluación del sistema de control interno contable del BIF-agencia 2018

elaboración SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO

fecha de presentación en el chip Lunes 11 de febrero de 2019

fecha de publicación en la página web de la entidad a partir del martes 12 de febrero de 2019

ELABORO

SANDRA LUCIA GALVIS ACEVEDO

Profesional Esp Control Interno

APROBO

LARRY CARLOS MANRIQUE BECERRA

Dirección General

CESAR AUGUSTO FLOREZ VERA

Profesional Universitario Financiera



▷ Datos de la Entidad

▷ Operaciones Recíprocas

▷ Consultas

Datos de Entidad

Historico Envios

Bodega

▷ Sistema

Procesos

Tutorial

Ayuda

Salir

Historico de Envios

923272501 - Banco Inmobiliario de Floridablanca

Estado : ACTIVO

SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contable	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2018- 01-12	CGN2018 EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2019-02-11 21:40:52.0	2019-02-11 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría